



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 26/02/2021

Jefe inmediato: Lic. Zoila Dulce Ceja Rodríguez

Consecutivo por Área: RN015/2021

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	FLORES	RODRIGUEZ	NORMA LORENA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>26 de febrero de 2021</u>		
Lugar:	<u>Municipio de Tecomán, Estado de Colima</u>		

Objeto de la Comisión: Participar en recorrido de vigilancia en materia de zofemat en las principales playas de los municipios de Tecomán y Armería, estado de Colima

En cumplimiento al oficio de comisión No. PFFA/13.3/8C.17.4/0035/2021, de fecha 25 de febrero de 2021, participe en recorrido de vigilancia en materia de zofemat en las principales playas de los municipios de Armería Tecomán, iniciando por la playa de Cuyutlán, en el mpio. de Armería, cabe señalar que también se atendió una denuncia popular, por el presunto impedimento a acceso a playa, colindante a la calle López Mateos, al constituirnos en el citado lugar observamos que solo se virtió arena marina sobre la calle y/o acceso, así como algunas piedras bolas de los extremos como tipo jardinera, mas sin embargo no impide el libre acceso, posteriormente continuamos con el recorrido en el área del malecón, donde verificamos el libre acceso y libre tránsito, destacándose que todos las personas que tienen puestos en el zofemat, cuentan con su respectivo acceso, así como el libre tránsito en la zona de sombrillas para la renta, existe muy poco turismo al igual que vendedores ambulantes, posteriormente realizamos el recorrido por la playa de El Real, observándose también muy poca afluencia turística, pocos vendedores ambulantes, todos los vendedores en ambos municipios con sus respectivos permisos, solo se detectaron algunas obras en la zofemat, consistente en la construcción, se le pidió su permiso respectivo, argumentando que no lo tenían por el momento.

Conclusión: Solo se detectaron obras irregulares en la playa El Real, sin mostrar el permiso correspondiente, por lo que respecta a Cuyutlán sin irregularidades.

Resultados Obtenidos: Existe libre acceso y libre tránsito en ambas playas de los municipios costeros de Tecomán y Armería, poca afluencia turística.

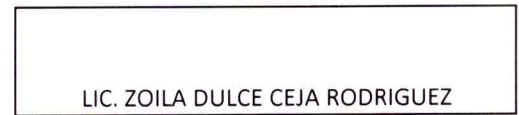
Contribución: El personal de la subdelegación de Recursos Naturales efectúa recorridos por la zofemat para detectar irregularidades y hacer presencia.

Atentamente

Vo.Bo.


ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Comisionado


LIC. ZOILA DULCE CEJA RODRIGUEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.